



Asociación Categorías Tradicionales

INSTITUCIÓN CIVIL – PERSONERÍA JURÍDICA

FISCALIZADA POR FEDERACIÓN MENDOCINA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO

Teléfono 0261-4510843

E-mail : acttradicionales@hotmail.com



ENTIDAD ORGANIZADORA:

COMPETENCIA: 9na. Fecha Campeonato de Asociación Categorías Tradicionales 2023.

DENOMINACIÓN:

CATEGORÍAS PARTICIPANTES: 850 Grupo 1, Formula 1100, T.C. Juniors, Grupo 3 ACT, Sport 4, Monomarca Fiat y T.C. Tradicional.

FECHA: 12 de Noviembre de 2023

HORARIO: 08:00 horas

FISCALIZACIÓN: Federación Mendocina de Automovilismo Deportivo.

ESCENARIO: Autódromo Las Paredes – San Rafael

CIRCUITOS HABILITADOS: Circuito Nº 1

REGLAMENTO PARTICULAR DE LA PRUEBA

Art. 1.- AUTORIDADES DE LA PRUEBA: La Federación Mendocina de Automovilismo Deportivo, y A.C.T. han designado a las siguientes autoridades:

Director de la Prueba	Mario Cerbetto
Comisario Deportivo	Javier Escribano
Comisarios Técnicos	Claudio Viudez – Darío Alaniz – Daniel Alaniz
Jefe de Seguridad	José María Andreucetti
Jefe de Cronometraje	Carlos Andrade
Secretario de la Prueba	Valentín Escribano
Oficial Largador	David Michelli
Vehículo de Rescate	José María Andreucetti
Jefe de boxes	Cesar Rivera
Jefe Parque Cerrado	Raúl Buenanueva
Oficial Engrillador	Jose Fama
Auto de Seguridad	Fernando Ulloa
Veedores	G. Cortez – F. Lima – S Fuertes – H. Gil – M Dimarco – C Dimarco
Oficial Salida de Pista	Ricardo García
Oficial Liso	Fernando Moreno

Art. 2 –ENTRADA AL AUTODROMO: Apertura del autódromo sábado 11 de Noviembre 10.30hs. Domingo 12 de Noviembre 8.00hs.

Art. 3-INGRESO DE PARTICIPANTES: Toda persona que ingrese al autódromo abonara su entrada.

Art. 4-VERIFICACION ADMINISTRATIVA: La misma comenzará el sábado 11 de Noviembre de 10.30 a 19.00hs y el Domingo 12 de Noviembre partir de las 8.00hs y hasta las 10.00hs. Se realizará en la Secretaria del Autódromo

Art. 5-INScripciones: La inscripción tendrá un costo de \$30000 para socios y de \$40500 para no socios en todo concepto, inscripción, seguro de vida, seguro médico, sensor, cuota social de A.C.T, Sistema Liso, por piloto. Se reciben hasta el horario que se indica en el cronograma de actividades inscribiéndose solamente los participantes que posean las LICENCIAS MEDICAS NACIONAL por la C.D.A. y Licencia Deportiva Expedida por Fe.M.A.D., en caso de no poseerlas podrán solicitarlas en la Federación Mendocina

de Automovilismo Deportivo. El costo de pasaporte es de \$ 2000, Por separado y por única vez al año.

INSCRIPCION GENERAL NO SOCIOS		INSCRIPCION GENERAL SOCIOS	
Insc. Club Organizador	\$ 15000	Insc. Club Organizador	\$ 10000
Seguro de Vida + AAV	\$ 9000	Seguro de Vida + AAV	\$ 9000
Lic. Eventual Femad	\$ 3500	Lic. Eventual Femad	\$ 3500
Sensor Cronometraje	\$ 5000	Sensor Cronometraje	\$ 2500
Sistema Lisso	\$ 8000	Sistema Lisso	\$ 4000
		Cuota Social ACT	\$ 1000
TOTAL	\$40500	TOTAL \$	\$30000

Art. 6- VERIFICACION TECNICA PREVIA: Estrictamente de acuerdo al horario asignado, la misma comenzará el sábado 11 de Noviembre de 10.30 a 19.00hs y el Domingo 12 de Noviembre partir de las 8.00hs y hasta las 10.00hs para todas las categorías. **LOS STIKERS SERAN ENTREGADOS UNICAMENTE EN PARQUE CERRADO, Y SOLAMENTE LOS QUE LO TENGAN EN TIEMPO Y FORMA PODRAN SALIR A PISTA.**

Art. 7 -REUNION DE PILOTOS: Según cronograma.

**Art. 8.- BANDERAS:
CODIGO DE BANDERAS:**



ROJA: Detención absoluta e inmediata de todos los coches. (Orden absoluta de los Comisarios Deportivos).



AMARILLA (Inmóvil): Atención peligro, prohibido adelantarse.

AMARILLA (Agitada): Atención peligro grave, esté preparado para detenerse. Prohibido adelantarse.



AZUL o CELESTE (Inmóvil): Un competidor lo sigue de cerca, este atento.

AZUL o CELESTE (Agitada): Un competidor trata de pasarlo, Ud. Está perdiendo vuelta, ceda el paso.



VERDE: Desaparición de un peligro señalado previamente.



BLANCA: Una ambulancia o un coche circulan por la pista a marcha lenta.



AMARILLA CON FRANJAS ROJAS VERTICALES: Precaución pista resbaladiza o con problemas de adherencia, originada por aceite, agua, arena, piedras, etc.



Asociación Categorías Tradicionales

INSTITUCIÓN CIVIL – PERSONERÍA JURÍDICA

FISCALIZADA POR FEDERACIÓN MENDOCINA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO

Teléfono 0261-4510843

E-mail : acttradicionales@hotmail.com



BLANCO Y NEGRO ACOMPAÑADA CON NUMEROS BLANCOS: Dividida en dos partes diagonalmente, mitad blanca, mitad negra. Se levanta quieta con un número en blanco sobre un cartel de señalización negro.

Es una advertencia (sólo una vez) al piloto del coche cuyo número se exhibe, por su comportamiento antideportivo.



NEGRA ACOMPAÑADA CON NÚMERO BLANCO: Señal para el coche que lleva el número indicado se detenga en la siguiente vuelta en su box, Ud. ha sido excluido de la competencia.



NEGRA CON CÍRCULO NARANJA: Ud. Debe detenerse en calle de asistencia de boxes, su automóvil tiene problemas que deben solucionarse antes de volver a salir a pista.



NEGRA Y BLANCA A CUADROS: Señal de final de competencia. Una vez cruzada la meta, continuar a marcha lenta hasta completar la vuelta de honor, y luego ingresar Parque Cerrado.

AS

CARTEL AS ACOMPAÑADO DE BANDERA AMARILLA: Auto de seguridad en pista, disminuir progresivamente la velocidad, mantener el orden que hasta ese instante traía en pista, conservar la distancia con el auto que lo precede (máximo 2 autos), prohibido adelantarse.

Art. 9.- LARGADA:

Art. 9.1 – Largada Detenida: será dada por procedimientos habituales, con los autos detenidos y alineados de 2 en 2 separados entre 6 y 8 mts., con los motores en marcha.

Art. 9.2 – Largada en Movimiento: será dada por procedimientos habituales, con los autos alineados en filas de 2 en 2 separados a 7 (siete mts) entre filas.

Art. 9.3 – Salida de boxes y lugar en la grilla: La salida de boxes será cerrada luego de 5 minutos posteriores a la apertura, cuando se cierre la calle de boxes, el auto que ingrese o esté en ella, deberá largar desde boxes.

Una vez engrillados se comenzará con bandera verde la vuelta previa, en que cada competidor deberá conservar su lugar.

Los autos que estén en boxes y en condiciones podrán salir a pista y encolumnarse al final de la grilla, **NO PODRÁ RETOMAR SU LUGAR.** Se cierra calle de boxes.

Si un auto fuese pasado por todo el pelotón, porque no arranco o se despisto durante la vuelta previa **NO PODRÁ RETOMAR SU LUGAR** y deberá largar desde el último lugar.

Una vez arribados a la grilla y ubicados correctamente, comenzará el proceso de largada con semáforos y en un tiempo que va de los 3 a los 7 segundos, se apagará la luz roja. **SE CONSIDERA LARGADA AL APAGARSE LA LUZ ROJA.**

Art. 10- PARQUE CERRADO: A la finalización de cada una de las COMPETENCIAS, los pilotos participantes deberán entregar cada uno de sus automóviles al parque cerrado para su verificación.

Art. 11- LUGARES HABILITADOS: Los únicos lugares habilitados, para un auto de competición, son los siguientes: Sector de Boxes, Circuito de la Competencia y el Parque Cerrado. Ningun auto de competición podrá estar en los sectores habilitados para el público, aquel piloto que no respete dichos lugares será pasible de una multa de \$20000.



Asociación Categorías Tradicionales

INSTITUCIÓN CIVIL – PERSONERÍA JURÍDICA

FISCALIZADA POR FEDERACIÓN MENDOCINA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO

Teléfono 0261-4510843

E-mail : acttradicionales@hotmail.com



Todos los vehículos inscriptos, NO PODRAN salir del autódromo, y deberán respetar, los lugares habilitados, hasta la finalización, de la actividad de su categoría, o será excluido de la competencia.

Art. 12.- MINIMO DE PARTICIPANTES: La entidad organizadora con el consentimiento de la Federación, se reserva el derecho de suspender la competencia de cualquier categoría, si el número de participantes no se ajusta a lo especificado en el convenio suscripto con los pilotos (6 autos como mínimo por categoría).

Art. 13.- CASOS NO PREVISTOS: Todos los casos no previstos en el presente reglamento particular, serán resueltos por los Directores de la Prueba, en acuerdo con el Comisario Deportivo, los que decidirán la forma más conveniente para poner en conocimiento de los participantes sus resoluciones.

Art. 14.- DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS Y HORARIOS: Las competencias serán de acuerdo al anexo que se adjunta. El comienzo de cada serie de las distintas categorías, y finales se les avisara por medio del sistema de sonido, colocado en el perímetro de circuito.

NOTA: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE SE PODRA MODIFICAR LOS HORARIOS, EL DETALLE DE LAS COMPETENCIAS, NUMERO DE VUELTAS AL CIRCUITO, YA SEA POR AUSENCIA DE CATEGORIAS O POR NUMERO DE AUTOS.

Art. 15.- SEGURO MEDICO: Todos los competidores deberán abonar el correspondiente Seguro Médico a contratar con la ASOCIACION ARGENTINA DE VOLANTES. En caso de no cumplir, el piloto con este requisito, NO SE LO AUTORIZARA a competir.

Art. 16.- SEGURO DE VIDA: Todos los competidores deberán abonar el correspondiente Seguro de Vida por muerte y/o incapacidad derivado en accidente en carrera., con la Cia. de Seguros LA MERIDIONAL. En caso de no cumplir, el piloto con este requisito, NO SE LO AUTORIZARA a competir.

Art. 17.- CLASIFICACION: Todas las categorías disputaran tandas clasificatorias divididas en grupos A y B, siempre y cuando el número de autos así lo permita. El criterio para que existan dos grupos es el mismo que el utilizado para la conformación de series según se indican en las bases de campeonato. Se disputará una sola tanda de 10' por grupo siendo la vuelta más rápida el orden de largada para la primera final y la segunda vuelta más rápida el orden de largada de la segunda final. Todo piloto que no haya participado del presente campeonato podrá disputar su grupo clasificatorio pero sus tiempos no serán tenido en cuenta a la hora de conformar las grillas y se ubicara luego del último auto con tiempo de clasificación.

Art. 18.- ACEPTACION: Los pilotos participantes aceptan las condiciones dispuestas por ACT, FEMAD y el Club Organizador, para la competencia del día de la fecha.



Asociación Categorías Tradicionales

INSTITUCIÓN CIVIL – PERSONERÍA JURÍDICA

FISCALIZADA POR FEDERACIÓN MENDOCINA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO

Teléfono 0261-4510843

E-mail : acttradicionales@hotmail.com



Cronograma de la Actividades

Sábado 11 de Noviembre de 2023

10:30 hs	Apertura de Autódromo
10:30 hs a 19:00 hs	Verificación Administrativa e Inscripción de Pilotos
10:30 hs a 19:00 hs	Verificación Técnica Previa por orden de llegada.
13:00 hs	Pruebas Libres a cargo del Organizador

CLASIFICACION 10´

(Sujetas a modificaciones por cantidad de participantes, falta de categorías o clasificaciones no disputadas)

HORA	CATEGORIA	GRUPO
17:00	850 Grupo 1	A
17:15	851 Grupo 1	B
17:30	Monomarca Fiat	A
17:45	Monomarca Fiat	B
18:00	Formula 1100	A
18:15	Formula 1100	B
18:30	G3	A
18:45	Sport 4	A
19:00	Sport 4	B
19:15	T.C. Tradicional	A

Domingo 12 de Noviembre de 2023

08:00 hs	Apertura de Autódromo
08:00 hs a 10:00 hs	Verificación Administrativa e Inscripción de Pilotos
08:00 hs a 10:00 hs	Verificación Técnica Previa por orden de llegada.

09:15 hs. REUNION DE PILOTOS

10:00 hs. CIERRE DE INSCRIPCIÓN DE PILOTOS SIN EXCEPCION

FINAL 1

(Sujetas a modificaciones por cantidad de participantes, falta de categorías o finales no disputadas)

HORA	COMPETENCIA	CATEGORIA	VTAS
10:00	FINAL	850 Grupo 1	10
10:20	FINAL	Monomarca Fiat	10
10:40	FINAL	Formula 1100	10
11:00	FINAL	T.C. Juniors	10
11:20	FINAL	Grupo3	10
11:40	FINAL	Sport 4	10
12:00	FINAL	T.C. Tradicional	10

FINAL 2

(Sujetas a modificaciones por cantidad de participantes, falta de categorías o finales no disputadas)

HORA	COMPETENCIA	CATEGORIA	VTAS
14:00	FINAL	850 Grupo 1	10
14:20	FINAL	Monomarca Fiat	10



Asociación Categorías Tradicionales

INSTITUCIÓN CIVIL – PERSONERÍA JURÍDICA

FISCALIZADA POR FEDERACIÓN MENDOCINA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO

Teléfono 0261-4510843

E-mail : acttradicionales@hotmail.com



14:40	FINAL	Formula 1100	10
15:00	FINAL	T.C. Juniors	10
15:20	FINAL	Grupo3	10
15:40	FINAL	Sport 4	10
16:00	FINAL	T.C. Tradicional	10

17:00 hs. PODIO TRIUNFADORES DE TODAS LAS CATEGORÍAS.

Mario Cerbetto
Director de Carrera

Javier Escribano
Comisario Deportivo

OFICIAL